

La Transición Energética, hoja de ruta del Minminas

Gobierno conmemoró los 80 años de la cartera minero energética.

LA TRANSICIÓN Energética seguirá siendo la hoja de ruta que guiará el desarrollo a futuro de los proyectos de mineros, petroleros y de energía eléctrica.

Así lo dejó entrever el presidente de la República, Iván Duque Márquez, en el marco de los 80 años del Ministerio de Minas y Energía, al resaltar que el sector en los últimos 22 meses ha dado un salto histórico en materia de incorporación de energías renovables de fuentes no convencionales, al pasar de menos de 50 megavatios de capacidad instalada a más de 2.500 megavatios en 2022.

“Colombia va a consolidarse con una de las matrices más limpias de América Latina, y como el país al que llegará la mayor inversión extranjera para la Transición Energética. En este camino nos hemos trazado varios objetivos; llegar a un 10% de generación a partir de energías renovables no convencionales, alcanzar un 20% en la próxima década para finalmente convertirnos en un país carbono neutro en 2050”, aseguró el primer mandatario.

En el mismo sentido, la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, mencionó importantes avances en materia de equidad como las más de 30.000 familias que cuentan por primera vez con el servicio de energía eléctrica en sus hogares, así mismo la sanción de la Ley de Movilidad Eléctrica y Sostenible con la que los colombianos pueden acceder a vehículos eléctricos o híbridos, los



El presidente de la República, Iván Duque Márquez y la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez. Presidencia

10.000 mineros de todo el país ya iniciaron el camino hacia la legalidad y la reactivación del sector hidrocarburos.

“En el sector minero-energético, hemos convertido las crisis en oportunidades y las oportunidades han definido un camino de evolución, que nos han consoli-

dado como un sector moderno y resiliente que genera equidad, empleo y desarrollo. Nuestra mayor riqueza no han sido el petróleo, el gas, el oro o el carbón”, señaló la funcionaria.

El evento de conmemoración, tuvo como marco el conversatorio sobre los logros, desafíos y virtudes de

Colombia en materia energética, con el ganador del premio Pulitzer y experto en energía, políticas internacionales e historiador económico, Daniel Yergin.

El analista precisó que “Colombia está muy bien posicionada en todo el espectro energético, desde sus recursos convencionales, pasando por las energías renovables y llegando hasta su biodiversidad”.

De igual manera destacó el trabajo que en estas ocho décadas ha desarrollado la cartera de Minas y Energía en el territorio nacional, el cual ha permitido sentar las bases del crecimiento y el desarrollo del país.

“El experto resaltó el impacto social de las iniciativas encaminadas a llevar energía a comunidades que nunca habían tenido este servicio”, dijo Yergin.

Reactivación está al 75% del potencial

CON CORTE al 6 de junio, 156.284 empresas de manufactura, comercio y servicios, han solicitado autorización para reiniciar actividades, para lo cual validaron sus protocolos de bioseguridad. De ese total, 134.264 empresas ya fueron autorizadas.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, explicó que “el balance se hace con la información de 226 alcaldías municipales y distritales, las cuales representan el 75% del potencial de empresas habilitadas por el Gobierno Nacional”, dijo.

En manufactura, se han autorizado 33.318 empresas, lo que representa el 23% de ese segmento que potencialmente podría regresar a operaciones. La mayor cantidad está ubicada en Bogotá (10.912).

Por su parte, en comercio, se ha dado vía libre a 66.117 compañías, que equivalen al 14% de la muestra del sector y que es de 477.524. Del total autorizadas, 17.641 están en Bo-



El ministro José Manuel Restrepo hizo el balance.

gotá, 17.201 en Antioquia y 7.769 en el Valle del Cauca.

Finalmente, en servicios, segmento en el que se habilitaron nuevas actividades en el Decreto 749 de 2020, se han autorizado 34.829 empresas, que representan el 8% de la muestra de este sector, que es de 430.412 compañías. De estas, 15.502 están en Antioquia, 4.312 en Bogotá y 4.104 en el Valle del Cauca.

Contratación

ESSA

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E. S. P. ÁREA DE PROYECTOS AVISO INVITACIÓN PÚBLICA No CRW56285

Objeto: La Electrificadora de Santander S.A. ESP., está interesada en contratar el proceso de: OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, MONTAJE, CONEXIONADO Y PUESTA EN SERVICIO DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS de acuerdo con las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales, Documento de Condiciones Particulares Definitivos de contratación de ESSA y sus anexos.

Plazo de ejecución del Contrato: El plazo se fija en DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, contados a partir de la fecha que se señale en la orden de inicio

Adquisición de los pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones no tienen ningún valor y podrán ser consultados a través de la página WEB de ESSA. (www.essa.com.co).

Cierre Invitación Pública y Apertura de Urna: Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 10:00 AM (Hora legal nacional establecida en la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC www.sic.gov.co) el día 29 DE JULIO DE 2020.

“En el sector hemos convertido las crisis en oportunidades y las oportunidades definen la evolución”.

DÍAS DE LOCURA EN EL TIEMPO Clasificados

Del 26 de mayo al 13 de junio de 2020 publica tu aviso hasta con el **60% DE DTO.**

LLAMA YA
a la línea 426 6000 opc. 2 en Bogotá, línea nacional 01 8000 110 990.

Oferta válida hasta el **13 de junio de 2020**, solo aplica para palabras clasificados **EL TIEMPO** Bogotá, no acumulable con otras ofertas.

NOTA: Dada la medida de aislamiento dispuesta por el Gobierno Nacional, te informamos que **EL TIEMPO Clasificados** desde el **30 de marzo** circula de viernes a domingo y continuará así hasta nuevo aviso. Agradecemos tu comprensión.